



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN

# Lo que debo de saber Del Sistema Nacional de Bachillerato





## Introducción:

---

### ***La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)***

Tiene el propósito de impulsar un cambio cualitativo de la educación, orientándola hacia el desarrollo de competencias, así como la mejora en la organización y las condiciones de operación de los planteles.

### ***El Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)***

Es un mecanismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que permite evaluar y, en un futuro inmediato, elevar la calidad de la enseñanza en los planteles del nivel medio superior del país.

### ***El Marco Curricular Común (MCC)***

Es parte de la Reforma Integral para la Educación Media Superior, la cual sustenta que este es el mínimo de saberes, habilidades, actitudes y valores que deben enseñar todas las instituciones que ofrecen educación media superior en el país.

### ***El Bachillerato General por Competencias (BGC)***

Es un programa educativo de nivel medio superior, formativo y propedéutico con un alto sentido humanista; centrado en el aprendizaje; con un enfoque en competencias y orientado hacia el constructivismo. Está dirigido a la población que ha concluido el nivel básico, con el propósito de dotarla de una cultura general que le permita desempeñarse en los ámbitos científico, tecnológico, social, cultural y laboral.



## ¿Qué es el SNB?

---

La SEP, junto con las secretarías de educación de todas las entidades federativas, así como casi todas las universidades autónomas, vienen instrumentando una política de largo plazo para elevar la calidad de la educación.

En ese marco se ha llevado a cabo la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), que tiene entre sus propósitos impulsar un cambio cualitativo, orientándola hacia el desarrollo de competencias, así como una mejora en la organización y las condiciones de operación de los planteles.

Dado que el proceso educativo se realiza en ámbitos y condiciones muy diversas y con una gran diversidad de modelos educativos, necesariamente este cambio se irá concretando por etapas y durante cierto tiempo, pasando por el nivel de subsistema y de plantel, hasta que llegue al más importante, que es el nivel del aula.

Un plantel que es miembro del SNB puede demostrar que ha concretado hasta un determinado nivel los cambios previstos en la RIEMS.

El SNB es un mecanismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que permite evaluar y, en un futuro inmediato, elevar la calidad de los planteles del nivel medio superior del país.

Dentro del SNB existen cuatro niveles de acreditación, donde el nivel I es el superior, que valoran la calidad del plantel de acuerdo a los parámetros de la RIEMS. Cuando un plantel ingresa al SNB deberá mantener o ascender al nivel siguiente al evidenciar que cumple con los requisitos específicos.

Estos cambios atienden los siguientes aspectos: Planes y programas ajustados a la educación por competencias, docentes capacitados y acreditados por programas establecidos y avalados por el Consejo para Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS) y la gestión administrativa y académica.

Indudablemente el SNB compromete al plantel a trazar nuevas metas, tomar decisiones para transformar su entorno y adaptarse a las exigencias de la RIEMS y a las necesidades reales de su comunidad estudiantil, transformando el proceso de aprendizaje de los bachilleres de México.



## Ventajas de ingresar al SNB

---

- Contribuye a alcanzar una definición universal del título de bachiller al definir las competencias que deberá poseer el egresado sin distinciones entre subsistemas.
- Sin perder los objetivos comunes, promueve la flexibilidad de los planes de estudio, lo cual los hace más relevantes y pertinentes.
- Sienta las bases para que sea posible el tránsito entre subsistemas y escuelas.
- Avanza en la dirección que marcan las reformas recientes de la EMS en nuestro país y el extranjero.
- Admite la organización de los planes de estudio de los distintos subsistemas según convenga a sus objetivos.
- Atiende las necesidades educativas actuales sin abandonar el aprendizaje histórico que representan las disciplinas.
- Permite al conjunto de la EMS unir esfuerzos sin abandonar la pluralidad que la caracteriza.
- El Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato está orientado a dotar a la EMS de una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras.

El estudiante que pertenece a un plantel miembro del SNB desarrolla Las 11 competencias genéricas que articulan y dan identidad a la Educación Media Superior, cumpliendo con el perfil de egreso del MCC.



## Función del Marco Curricular Común

---

El MCC pretende desarrollar a través de las diferentes modalidades del bachillerato, las competencias que definan un perfil común del egresado mediante herramientas comunes aunque estudien cosas distintas, buscando que el alumno sea el protagonista en el desarrollo de su conocimiento (Que sea competente).

El marco curricular común se establece para articular los programas de las distintas modalidades de la Educación Media Superior en nuestro país con la finalidad de facilitar el tránsito de los estudiantes mexicanos entre instituciones y subsistemas.

Comprende en una serie de desempeños terminales expresados por las competencias genéricas, competencias disciplinares básicas, competencias disciplinares extendidas de carácter propedéutico y competencias profesionales para el desempeño laboral.



## Competencias (Genéricas) del Bachiller

---

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.



## Competencias docentes

---

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Educación Media Superior  
Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán



NIVEL III  
E/000856/2014

## Directorio

---

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
Rector General Universidad de Guadalajara

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro  
Vicerrector Ejecutivo Universidad de Guadalajara

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario General Universidad de Guadalajara

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas  
Director General del Sistema de Educación Media Superior

Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas  
Secretario Académico Sistema de Educación Media Superior

Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara  
Secretario Administrativo Sistema de Educación Media Superior

Lic. Arturo Díaz Muñoz  
Director Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán

Mtro. Mario Michel Uribe  
Secretario Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán

Dr. David Contreras Estrella  
Coordinador Académico Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán

LT. Esteban Gustavo Covarrubias Radillo  
Coordinador del Módulo San Patricio Melaque

MC. Carlos Montes Estrella  
Coordinador del Módulo Miguel Hidalgo

Psic. Fernando Flores Chávez  
Responsable del área de tutorías

LTS. Karla Gabriela Torres Macías  
Responsable del área de Orientación Educativa

ATENTAMENTE:  
“PIENSA Y TRABAJA”  
Cihuatlán, Jalisco; Marzo de 2016